



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL SUPREMO DE HONOR

VISTOS:

La denuncia formulada por el señor **Alejandro Alfaro Rodrigo**, Delegado Oficial, en contra del señor **Maximiliano Genskowski Inostroza**; y atendido que la infracción denunciada es de aquella que en virtud de los Estatutos de la Federación Deportiva Nacional del Rodeo Chileno FDN, deben ser conocidas por el Tribunal Supremo de Honor:

SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada por el señor Delegado,
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número **18-2019**.
- 3.- Obtener antecedentes del denunciado, y
- 4.- Citar al denunciado a la próxima reunión del Tribunal, previa coordinación con el secretario administrativo.

Notifíquese la presente resolución por la vía más expedita.

Resolución acordada por la unanimidad de los miembros del tribunal que concurrieron a la vista de la causa.


JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (s)


JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente

En Santiago, 11 de marzo de 2019.